



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Lunes 8 de Mayo de 2023

NÚM. 88

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.E.M.O. Promueve Adolfo Gutiérrez Méndez, frente a Erika Elizabeth Melgoza Lozano..... 2
- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Carlos Javier Torres Vega..... 2
- J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Samuel Alvarado Paramo..... 2

AD-PERPETUAM

- Juan Hernández Calderón..... 3
- Cirilo Sierra Hernández..... 3
- Gabino López Balderas y Lilia Balderas Hernández..... 4
- Fidel Martínez Galván y María de los Ángeles Gómez Aldaco..... 4
- Moisés Tapia Ambríz..... 4
- Josefina Mendoza Pineda..... 5

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

- Desaparición cometida por particulares..... 5

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Rogelio Alejandro Martínez Aguilar, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Delia Elizabeth Aguilar Domínguez, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2 de Zamora, Michoacán..... 6
- J.S.I. Compareció Uriel Arturo García Rodríguez, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Rosa del Carmen Rodríguez Bravo, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2 de Zamora, Michoacán..... 6
- J.S. Comparecieron Moisés y Ángel Rodríguez Moreno, únicos herederos a bienes de Toribio Rodríguez Garduño, ante la fe del Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público No. 17 de Maravatío, Michoacán..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del día 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número 701/2020 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, promovido por ADOLFO GUTIÉRREZ MÉNDEZ frente a ERIKA ELIZABETH MELGOZA LOZANO y/o ERIKA E. MELGOZA LOZANO y/o ERICA ELIZABETH MELGOZA LOZANO, esta ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente inmueble:

a) 50% cincuenta por ciento de la totalidad de un predio urbano con casa habitación y local comercial ubicado en la calle Insurgentes 31 treinta y uno letra A, Barrio San Mateo, actualmente calle Insurgentes, número 13 trece letra A, Barrio San Miguel, del municipio de Nuevo Parangaricutiro y Distrito de Uruapan.

b) 50% cincuenta por ciento de la totalidad de un predio urbano con casa habitación y local comercial ubicado en la calle Insurgentes 31 treinta y uno letra A, Barrio San Mateo, actualmente calle Insurgentes, número 13 trece, letra A, Barrio San Miguel, del municipio de Nuevo Parangaricutiro y Distrito de Uruapan.

Debiendo servir como base para el remate la suma de \$4'975,000.00 Cuatro millones novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Diligencia para la cual se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de mayo de 2023 dos mil veintitrés, en el local del Juzgado, ubicado en Paseo Lázaro Cárdenas, número 2001 dos mil uno, colonia La Joyita, de esta ciudad.

Expido para la publicación de 2 dos edictos en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa, debiendo mediar un lapso de nueve días entre cada publicación, y entre la última y la fecha de la audiencia de remate, deberán mediar un plano no menor de 5 cinco días.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Elizabeth Berber Arroyo.

40102982124-24-03-23

88-97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 849/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en contra de CARLOS JAVIER TORRES VEGA, se señalaron las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de junio del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su NOVENA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Ubicado en la calle San Pablo número 128, esquina con la calle Santa Elena, lote 1, manzana 20, del fraccionamiento Paseo Santa Fe, Apatzingán, Michoacán, que cuenta con una superficie territorial de 96.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 20.00 metros, con propiedad del señor José Arturo Torres Vega.

Al Sur. 20.00 metros, con propiedad privada.

Al Oriente. 10.00 metros, con propiedad de Elías Alejandro Torres Vega.

Al Poniente. 10.00 metros, con calle Lázaro Cárdenas, de su ubicación.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$572,125.77 Quinientos setenta y dos mil ciento veinticinco pesos 77/100 moneda nacional, que resulta con la deducción del 10% diez por ciento de la suma que sirvió de base para la SÉPTIMA ALMONEDA.

Convóquese postores mediante la publicación de un solo edicto que deberá publicarse en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, así como en el Juzgado donde se ubica el inmueble.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

Of. No. 293/2023-21-04-23

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio sumario Civil Hipotecario número 227/2018, promovido por la apoderada jurídica de TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en su carácter de administrador y en representación de la parte actora HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. F/233595, frente a SAMUEL ALVARADO PARAMO, se ordenó sacar a remate en primera almoneda, el siguiente inmueble:

Lote urbano con casa habitación en condominio ocho "Modelo Aralia", construida sobre el lote cuatro de la manzana tres, ubicada en la calle del Corral con número oficial ciento quince del conjunto habitacional denominado "Campestre Tarímbaro", del municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con casa número veintisiete.

Al Sur. 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con calle del Corral, que es la de su ubicación.

Al Este. 15 quince metros, con casa número nueve.

Y al Oeste. 15 quince metros, con casa número siete.

Con las superficie total de terreno de 67.50 m² (indiviso del 50%).

Debiendo servir de base dicha almoneda la cantidad de \$505,844.53 (Quinientos cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 53/100 M.N.), y como postura legal que cubre las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, suma que resulta del peritaje actualizado.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de mayo de 2023 dos mil veintitrés, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 31 treinta y uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44150203676-03-05-23

88-93-98

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 20 veinte de diciembre de 2022 dos mil veintidós, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1331/22, sobre Información Testimonial Perpetuam, que promueve Jorge Juárez Vázquez, en su carácter de apoderado jurídico de JUAN HERNÁNDEZ CALDERÓN, respecto de una fracción de predio urbano, actualmente dicha fracción de predio urbano con casa habitación ubicada en la calle 15 de Mayo número 21, de la localidad de La Lobera, municipio de Santa Ana Maya, Distrito de Morelia, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 9.80 metros, con José Hernández Calderón.

Al Sur. 9.80 metros, con calle de su ubicación.

Al Oriente. 21.70 metros, con Armando Garnica, y.

Al Poniente. 21.70 metros, con Miguel Hernández Calderón y Ma. Ascensión Hernández Hernández.

Con una superficie de 212.66 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40153010318-27-04-23

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a CIRILO SIERRA HERNÁNDEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 744/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado Cahuar-Zapindo, ubicado en la población de Charapan, Michoacán, con las colindancias:

Al Norte. 98.758 noventa y ocho metros, con setecientos cincuenta y ocho centímetros, colinda con Plutarco Acha Rincón y Enrique Nipita Alberto, siguiendo con 99.206 noventa y nueve metros, con doscientos seis centímetros, colindando con calle de su ubicación Hidalgo.

Al Sur. 62.305 sesenta y dos metros, con trescientos cinco centímetros, colindando con servidumbre de paso, siguiendo 47.381 cuarenta y siete metros, con trescientos ochenta y un centímetros, colindando con barranca.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 26 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitrés.- Secretario de Acuerdos,- Edgar Onofre Vargas Reyes.

40103020961-27-04-23

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 11 enero 2023, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 32/2023 promueve GABINO LÓPEZ BALDERAS y LILIA BALDERAS HERNÁNDEZ, suplir título escrito de dominio predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre sin número población Las Cabras, municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 68.14 metros, 16.60 metros, 45.63 metros, 3.00 metros, 20.00 metros, Eduardo Balderas Trujillo.

Poniente. 28.50, 19.00 metros, 31.26 metros, 63.61 metros, Magdalena Valencia Mata.

Norte. 20.12 metros, Magdalena Valencia Mata.

Sur. 11.50 metros, calle.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos. Zacapu, Michoacán, 12 enero 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40003021581-27-04-23

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 10 de marzo 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 276/2023, promueve FIDEL MARTÍNEZ GALVAN y MARÍA DE LOS ANGELES GOMEZ ALDACO, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre y número poblado Los Alvarados, municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 18.85 metros, calle sin nombre.

Poniente. 19.17 metros, Isaac Martínez Galván.

Norte. 7.60 metros, Isaac Martínez Galván.

Aur. 8.60 metros, Isaac Martínez Galván.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 10 marzo 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153011134-27-04-23

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 17 diciembre, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 1276/2021, promueve MOISES TAPIA AMBRIZ, suplir título escrito dominio predio urbano con ubicación calle Ignacio Zaragoza número 454 Copándaro del Cuatro municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 4.06 metros, calle Abasolo.

Poniente. 11.90 metros, calle Ignacio Zaragoza.

Norte. tres medidas primera 38.80 ángulo al sur 7.88 y termina ángulo al oriente 15.05 metros, Cuauhtémoc Vázquez Tapia y Saul Tapia Ambriz.

Sur. 54.43 metros, Rafael Heredia Ambriz.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado,

Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán 17 diciembre 2021.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Gustavo Bibiano Ortega.

40003021562-27-04-23 88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JOSEFINA MENDOZA PINEDA, promueve Jurisdicción Voluntaria 76/2023 para suplir título escrito de dominio del predio urbano ubicado en la calle Melchor Ocampo número 19 diecinueve, colonia Melchor Ocampo II, corresponde al lote 19, manzana A de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 15.00 m con Ana Bertha Oros Cázares.
 Sur. 15.00 m con María Consuelo Rendón Sagrero.
 Oriente. 7.00 m con Jesús Chávez Tovar y/o Vasco Jesús Chávez Tovar.

Poniente. 7.00 m con calle Melchor Ocampo.

Extensión superficial de 105.00 ciento cinco metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 11 de abril de 2023.- Secretario del Juzgado Mixto.- Lic. Juan Pablo Gil López.

40153009829-27-04-23 88

EDICTO

Fiscalía General del Estado de Michoacán.- Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometidas por Particulares.

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a 26 de abril de 2023 dos mil veintitrés.

A quien en derecho corresponda.

Con relación al expediente MOR/053/40877/2022, número único de caso 1003202247658, iniciado por DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES, en agravio del ciudadano M. V. R.

Por medio del presente y atendiendo a mi acuerdo de fecha 24 de abril del año 2023, así como a lo establecido en el numeral 321 segundo párrafo del Código Nacional de Procedimientos Penales, Se informa el aseguramiento del bien inmueble ubicado en la calle San Miguel, sin número, colonia Lázaro Cárdenas en la localidad de Comanja, Municipio de Coeneo, Michoacán, con coordenadas 19°44'49.4"N, 101°41'43.0" W, el cual se llevó a cabo en fecha 10 de marzo del año 2023, atendiendo a la Orden de Cateo otorgada en misma otorgada por la C. ALEJANDRA ELENNI VELAZQUEZ ESPINO, Juez de Control y Enjuiciamiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral de la Región Zamora.

Así mismo aperciendo al propietario o propietarios del bien inmueble establecido, se abstengan de llevar a cabo actos de dominio sobre dicho bien inmueble y se presenten de manera inmediata ante esta autoridad para los fines administrativos y legales correspondientes. Estableciéndose también que de no presentarse en un término de 90 días naturales, el bien inmueble causará abandono a favor del Estado.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con lo dispuesto por los numerales 82 fracción III, 127, 131 fracción segunda, 211 fracción I inciso a), 212, 213, 217 y del Código Nacional de Procedimientos Penales; 68° párrafo I, 70°, 71° párrafo I, 73°, 79°, 86° de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; así también en términos de la cláusula Décima, apartado A fracción V y apartado B fracción II del Convenio de Colaboración celebrado con la Procuraduría General de la República, la Procuraría General de Justicia Militar y las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 23 de noviembre del año 2012.

Así lo establece Agente del Ministerio Público Investigador de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de personas y Desaparición cometida por Particulares de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Oficio con fecha. 26/04/23 88

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora Michoacán.

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con el ejercicio en esta municipalidad y Distrito, hago constar:

Que ante mí, compareció la señora Alicia Ocaranza Álvarez, en cuanto apoderada del señor ROGELIO ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUILAR, albacea y heredero de la Sucesión Intestamentaria de tramitación Notarial que obra en la Escritura Pública 52,301, Volumen 2,142 de fecha 28 de febrero del año 2023, otorgada ante la fe del suscrito Notario, a bienes de la señora DELIA ELIZABETH AGUILAR DOMÍNGUEZ, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 20 veinte de abril del año 2023.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40153011040-27-04-23 88

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora Michoacán.

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con el ejercicio en esta municipalidad y Distrito, hago constar:

Que ante mí, compareció el señor URIEL ARTURO GARCIA RODRIGUEZ, en cuanto albacea y heredero dentro de la Sucesión Intestamentaria que obra en expediente 1475/2022 del Juzgado Segundo Civil de esta

ciudad, a bienes de su extinta madre la señora ROSA DEL CARMEN RODRIGUEZ BRAVO, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 19 diecinueve de abril del año 2023.- M. en D. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40003021442-27-04-23 88

AVISO NOTARIAL

Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- Notario Público No. 17.- Maravatío, Michoacán.

Primera publicación.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice : Lic. Fausto Ricardo Gonzalez Rodriguez, Maravatío, Michoacán, Notario Público No. 17, Estados Unidos Mexicanos.

Fausto Ricardo Gonzalez Rodriguez, Notario Público Número Diecisiete da a conocer el inicio del procedimiento, con base en el artículo 160 de la Ley del Notariado y 1129 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes para el Estado de Michoacán, que por Escritura Pública No. 4,182, Volumen No. 50 de fecha 04 de abril de 2023, otorgada ante mí, se hizo constar, la aceptación de herencia y el cargo de albacea, que otorgan MOISES y ANGEL RODRIGUEZ MORENO, en su carácter de únicos y universales herederos, a bienes del señor TORIBIO RODRIGUEZ GARDUÑO y quienes manifiestan que procederán a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Maravatío, Michoacán, a 04 de abril de 2023.- El Notario Público Número 17.- Lic. Fausto Ricardo Gonzalez Rodriguez.- GORF680401PQA. (Firmado).

40153010503-27-04-23 88